



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MARQUESPATENT, S.L.

*En Barcelona, a 8 de junio de 2026*

*En mi calidad de Administrador Único de la Sociedad MARQUESPATENT, S.L. y, de conformidad con lo que dispone el artículo 8º de los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, tengo a bien convocarle a la próxima Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el despacho profesional Palacio Asesores, sito en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes N.º 444 Ent. 3ª, , el próximo 25 de junio de 2026, a las 08.30 horas, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente*

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2025, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

**Segundo.-** Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

**Tercero.-** Aprobación de la retribución del administrador Social para el ejercicio 2026.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Lectura y aprobación del Acta de la Junta

*De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2025.*

*Del mismo modo y, de conformidad con el artículo 272.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio o socios que representen al menos el 5% del capital podrán examinar en el domicilio social, o por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.*

*Igualmente se recuerda a los socios el derecho que les asiste de aclaración e información previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*En Barcelona, a 8 de junio de 2026, el Administrador Único de la Sociedad, Doña Eva María Marqués Morales.*

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

Edo. Doña Eva María Marqués Morales